

## MANCOMUNIDADES

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RÍOS ESTERAS, VALDEAZOGUES Y ALCUDIA

#### CHILLON

#### EDICTO

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 14-07-2000, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2000, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

#### INGRESOS:

Capítulos	Denominación	Pesetas
A) OPERACIONES CORRIENTES		
4	Transferencias corrientes	27.054.778
5	Ingresos patrimoniales	5.000
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
7	Transferencias de capital	41.493.000
TOTAL INGRESOS		68.552.778

#### GASTOS:

Capítulos	Denominación	Pesetas
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	14.416.122
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	19.836.656
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	34.300.000
TOTAL GASTOS		68.552.778

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Chillón, a 5 de octubre de 2000.- El Presidente, Luis Toledano León.

#### PLANTILLA DE PERSONAL

Provincia: Ciudad Real. Corporación: Mancomunidad de Municipios «Ríos Esteras, Valdeazogues y Alcudia». C. Territorial: 13412. (Aprobada por el Pleno en sesión ordinaria del día 14 de julio de 2000).

#### A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de las Plazas	Nº plazas	Vacantes	Grupo (1)	Escala (2)	Subescala (2)	Clase	Categoría
Secretaría	1	1	B	H. Nacional	Secretario-Interventor		3ª

(1) Artículo 25 Ley 30/84, de 2 de agosto.

(2) Artículos 169 a 175 Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

#### B) PERSONAL LABORAL DE DURACION DETERMINADA

Denominación puesto trabajo	Número puestos	Titulación exigida	Duración Contrato	Observaciones
Conductor	1	Certificado escolaridad	6 meses	Duración determinada por obra o servicio
Encargado OMIC	1	Bachiller Superior	Duración determinada	Duración determinada por obra o servicio

Número total de funcionarios de carrera: 1.

Número total de personal laboral de duración determinada: 2.

Fecha: 5 de octubre de 2000.- El Secretario accidental (ilegible).- Vº Bº, el Presidente (ilegible).

**Número 5.660**

### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL

#### JABALON

#### VALDEPEÑAS

RESOLUCION POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACION DEL CONTRATO DE OBRA PARA ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, LA OBRA DE CENTRO DE APOYO AL EMPLEO/SEDE DE LA MANCOMUNIDAD

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Mancomunidad de Servicios del Jabalón (MANSERJA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de Centro de apoyo al empleo/Sede de la Mancomunidad, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Humberto Garrido Sánchez.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3.-Tramitación, procedimientoy forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación:

Importe total: 130.528.744 pesetas, IVA incluido.

5.-Garantías:

a) Provisional: 2.610.575 pesetas.

b) Definitiva: 5.221.150 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información:

a) Entidad: MANSERJA.

b) Domicilio: Avenida de los Estudiantes, sin número.

c) Localidad y código postal: Valdepeñas, 13300.

d) Teléfono: 926-348094.

e) Telefax: 926-348168.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7.-Requisitos específicos del contratista:

Ostentar la clasificación siguiente: Grupo C, Subgrupos 1 al 9, categoría D.

8.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La prevista en el apartado 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General de MANSERJA.

1. Entidad: MANSERJA.

2. Domicilio: Avenida de los Estudiantes, sin número.

3. Localidad y código postal: Valdepeñas, 13300.

9.-Apertura de ofertas:

a) Entidad: MANSERJA.

b) Domicilio: Avenida de los Estudiantes, sin número.

c) Localidad: Valdepeñas.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso será el inmediato hábil siguiente.

e) Hora: 12,00 horas.

10.-Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario.

Valdepeñas, 16 de octubre de 2000.-El Presidente, Eusebio Guijarro González.

**Número 5.758**